

***GRANDE ES LA PASIÓN QUE NACE DEL DECAIMIENTO PÚBLICO: DISPUTAS DE PREEMINENCIA Y ESTRATEGIAS DE ASCENSO DE LOS EMBAJADORES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN FRANCIA. 1585-1593***

Marcella Miranda  
Universidad de São Paulo

**Resumen:** El objetivo de ese estudio es desarrollar un breve análisis sobre los casos concretos de disputas de preeminencia y estrategias de ascenso entre los ministros de Felipe II en Francia, entre 1585 y 1593. El intento es ilustrar el papel de la dinámica de las competencias entre actores de distintos estamentos en la consolidación de la diplomacia en la época moderna. La correspondencia de los agentes con el rey revela los bastidores de esas disputas, a la vez que pone de relieve las estrategias empleadas para imponer sus prerrogativas sobre los otros. Vamos a interpretar la práctica epistolar de los ministros, teniendo en cuenta sus trayectorias anteriores al año de 1593, cuando ocurre la reunión de los Estados Generales en París. El conflictivo e incierto contexto de la intervención de España en las guerras de religión en Francia creó un espacio propicio para la búsqueda de protagonismo político. Era la oportunidad perfecta para ofrecer la prestación de servicios al rey con el afán de conquistar, garantizar y aumentar el honor y prestigio de su familia.

**Palabras clave:** Monarquía Hispánica, diplomacia, ascenso social.

***GRANDE ES LA PASIÓN QUE NASCE DEL DECAIMIENTO PÚBLICO: PREEMINENCE DISPUTES AND SOCIAL UPWARD STRATEGIES OF HISPANIC MONARCHY AMBASSADORS IN FRANCE, 1585-1593***

**Abstract:** This study provides a brief analysis of concrete cases of disputes over primacy and social ascension strategies among the ministers of Philip II in France, between 1585 and 1593. The goal is to illuminate the role of dynamics of competition among social actors of distinct classes over the consolidation of diplomacy in the Early Modern Era. The exchange of letters among the agents and the king unveils the backstage of those disputes, and reveals the strategies adopted to impose their prerogatives over the others. We will analyze the ministers' epistolary practice, by considering their previous and posterior individual trajectories to 1593. The conflicting and uncertain context of Spanish intervention in France's wars of religion has created a propitious space to the search of political notoriety. That was a perfect opportunity to offer their services to the king, with the aim to conquer, ensure and increase the honor and prestige to their family.

**Key words:** Spanish Monarchy, diplomacy, social mobility.

## **GRANDE ES LA PASIÓN QUE NASCE DEL DECAIMIENTO PÚBLICO: DISPUTAS DE PREMINENCIA Y ESTRATEGIAS DE ASCENSO DE LOS EMBAJADORES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN FRANCIA. 1585 – 1593**

Marcella Miranda  
Universidad de São Paulo

### **Introducción**

El propósito de este artículo es discutir y analizar los cambios y transformaciones que experimentó la carrera diplomática, hasta el punto de convertirse en una estrategia fundamental de ascenso social de la que buscaron beneficiarse distintos sectores de la sociedad estamental en los territorios de la Monarquía Hispánica. La expansión geográfica, así como la incorporación de nuevos territorios a lo largo del siglo XVI, modularon en muchos sentidos aquella monarquía compuesta, al mismo tiempo que abrían nuevas oportunidades de ascenso a sus súbditos.<sup>1</sup> En este contexto, la diplomacia experimentó una profesionalización sin precedentes. Como puede suponerse, el puesto de embajador entrañaba no pocas dificultades y exigía de una gran habilidad a la hora de moverse en las cortes a las que eran enviados. De hecho, este no trabajaba solo. Era común que, a su alrededor, se conformaran grupos que, en apariencia, debían participar en auténticas redes de colaboración<sup>2</sup>. Sin embargo, esta misión no siempre era sencilla. Un ejemplo paradigmático nos lo ofrece la “gran embajada”, liderada por el duque de Feria, que Felipe II envió a Francia para representarle en los Estados Generales. A lo largo de estas páginas, se estudiarán los principales conflictos y estrategias que se experimentaron en esta misión diplomática a través de sus tres ministros principales: Lorenzo Suárez Figueroa, II duque de Feria, Juan Bautista de Tassis y Diego de Ibarra. Asimismo, se tratará también, aunque brevemente, a Bernardino de Mendoza, Juan Íñiguez (comendador Moreo) e Íñigo de Mendoza.

El ámbito cronológico de esta investigación comienza en el año de 1585, concretamente cuando se firmó el Tratado de Joinville, y concluye con el fracaso de los Estados Generales en 1593. La elección de este periodo no es gratuita, pues se trataba de un momento en el que la situación política de Francia llamaba poderosamente la atención de los soberanos europeos, en especial de Felipe II. La Liga Católica había convocado la asamblea en París para elegir un rey católico y rechazar así las

---

**Correo electrónico de contacto:** marcellagmiranda@gmail.com

**Enviado:** 23/09/2021. **Aceptado:** 27/12/2021.

<sup>1</sup> CARRIÓN-INVERNIZZI, D., “A new diplomatic history and the networks of Spanish Diplomacy in the Baroque Era”, *The International History Review*, vol.3, n.4, pp. 603-618. p. 605. Sobre el papel de la nobleza en el proyecto político de los Austrias, ver: CARRASCO MARTÍNEZ, A., “El dispositivo del poder nobiliario-señorial en la Monarquía de los Austrias”, *e-Spania*, n. 34, octubre 2019.

<sup>2</sup> VOLPINI, P., “Diplomazia, occasioni pubbliche e solidarietà degli ambasciatori nella prima età moderna”, *Mediterranea. Ricerche storiche*, Anno XVI, n. 42, Dicembre 2019, pp. 433-460.

pretensiones de Enrique de Borbón<sup>3</sup>. En este contexto, el monarca español planteará el envío de una embajada con una misión diplomática muy específica y no menos arriesgada: presionar a los diputados para coronar a la infanta de España, Isabel Clara Eugenia, como reina propietaria de Francia<sup>4</sup>.

En la obra clásica de José Antonio Maravall, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, el autor destacaba ya la relevancia de reflexionar sobre el valor estamental e individual del honor en el siglo XVI. El historiador señaló como el concepto de honor estaba fuertemente vinculado a la estructura estamental de la sociedad:

[...] Honor es el premio de responder, puntualmente, a lo que se está obligado por lo que socialmente se es, en la compleja ordenación estamental; será reconocido y necesariamente tendrá que ser reconocido entonces por sus iguales, en ese alto nivel de estimación<sup>5</sup>.

Por lo tanto, Maravall considera el honor como un constructo ideológico: es producto de una sociedad y también proyección de la sociedad, ideal que orienta el reglamento de las interacciones entre los individuos y las clases sociales. Es siempre el horizonte de expectativa a que tener en cuenta. En ese sentido, el honor es un factor integrador y también distribuidor, porque define los estratos y los comportamientos esperados, y conforme ese principio reivindica distribución del reconocimiento de privilegios<sup>6</sup>. En consecuencia, el honor “es atributo en pleno de sentido del término a la clase alta.” Fuera de esa categoría, “se trata de una participación por comunicación derivada”<sup>7</sup>.

La modulación del *ethos* nobiliario en términos de honor y prestigio caracterizan la sociedad de órdenes en la época moderna. La masiva producción documental de pruebas genealógicas, muchas veces fraudulentas, era resultado de la necesidad, cada vez más latente, de la alta nobleza de conservar y reforzar su posición y poder. Igualmente, la genealogía sirve como instrumento de las apetencias a la nobleza, testimonio del origen antiguo y de la limpieza de sangre de las familias. Ante la presión que suponían los nuevos ingresos a la cúspide de la pirámide social, fenómeno que produce la *inflación de los honores*<sup>8</sup>, era inevitable la búsqueda de medios para reforzar los derechos y preeminencias. Precisamente, ese ha sido el intento de Alonso López de Haro al escribir su *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. El honor y la reputación de la familia no solamente se fundamentaban en su antigüedad, sino también en los hechos y glorias de sus antepasados. Conocer, manipular y diseminar esa memoria se convirtió en un arma poderosa y eficiente en una sociedad que en su momento estaba esencialmente marcada por pleitos<sup>9</sup>.

<sup>3</sup> Sobre esse periodo en Francia, ver: CROUZET, D., *Les Guerriers de Dieu. La violence au temps des troubles de religion. Vers 1525-1610*, Livre II, Champ Vallon, Seyssel, 2005. SUTHERLAND, N. M., *Henri IV de France and the politics of religion. 1572-1596*, ELM BANK, Bristol (UK), Portland (USA), 2002. Vol. I. HOLT, M. P., *The French wars of religion in France. 1562-1629*, Cambridge University Press, New York, 2005.

<sup>4</sup> IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ, J. M., “«El intento que tiene S.M. en las cosas de Francia». El programa hispano-católico ante los Estados Generales de 1593”, *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie IV, Hª Moderna, t.7, 1994, pp. 331-348.

<sup>5</sup> MARAVALL, J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1989. p. 33.

<sup>6</sup> MARAVALL, J. A., *Poder...*, op. cit, p. 41.

<sup>7</sup> MARAVALL, J. A., *Poder...*, op. cit, p. 43.

<sup>8</sup> SORIA MESA, E., *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Marcial Pons, Madrid, 2007, p. 55.

<sup>9</sup> [...]Es cierto que al caballero noble su nobleza le obliga a saber su Genealogía, porque no ay cosa que más le llame a la virtud, y a vivir noblemente, como tener entera noticia de la esclarecida fama de sus

El *Tesoro* de Covarrubias definió el noble como alguien que, por su virtud o la de sus antepasados, se da a conocer. José Antonio Guillén Berrendero analizó como esa doble vía de ascenso a la nobleza estaba reunida bajo la definición de *Grande*.<sup>10</sup> Covarrubias luego añadió que, en su tiempo, el término era usado comúnmente para definir al hidalgo o bien nacido<sup>11</sup>. No deja escapar su pesar con aquella insaciable acumulación de títulos, al confesar que “en nuestros tiempos, antes de remediarse el exceso de los títulos, nadie se satisfacía con él; tanto hace la mudanza de los tiempos”.<sup>12</sup> Acceder a este *status* de noble, sea por la compra de títulos u oficios, sea por la prestación de servicios, era el objetivo de muchos individuos que formaban parte de los sectores económicamente acomodados de la sociedad.

La comprensión de los ejes que mueven el sistema de las mercedes es fundamental para entender cómo funcionaba la sociedad española de la época moderna. La ambición individual no podría florecer sin la estratégica movilización de los recursos financieros, combinados con los enlaces familiares y alianzas clientelares. Esa reflexión es de suma importancia para percibir por qué el oficio del embajador, ministro o agente<sup>13</sup> era bastante atractivo a los aspirantes al ascenso. De esa lógica resulta la tesitura de una red de relaciones clientelares, que resignifican los términos amigo y amistad en el vocabulario de la época para fraguar el modelo patrón-cliente. Más aún, como apuntó José Martínez Millán, las redes se edificaron con términos retóricos que denotaban los lazos desiguales de esa relación. Ellos inducen a una condición de sumisión, como hechura, criatura, siervo, vasallo, a la vez que el patrón contesta en tono condescendiente los buenos oficios prestados<sup>14</sup>. Empero, las redes sólo podrán mantenerse si se reconoce un beneficio mutuo, aunque desigual, que encierra también una noción de deber: “[...] esta relación no se reduce exclusivamente a una relación de poder, de intercambio, sino que también interviene un elemento de deber, de obligación moral, en ambos sentidos”<sup>15</sup>.

De hecho, esas relaciones van a alargarse a las cuatro partes del mundo, uno de los engranajes impulsores de la extensión de los dominios del rey de España. Hasta aquí, hemos vislumbrado algunos principios básicos que modulan la idea de honor en la sociedad hispánica del siglo XVI, y cómo esta puede relacionarse con la cuestión del ascenso social. Ahora estamos listos para discutir la diplomacia, una de las instituciones *par excellence* para reflexionar sobre honor y ascenso social.

---

progenitores, porque los generosos ánimos siempre acuden y corresponden a la clara sangre de donde descienden, mayormente sabiendo los triunfos y hazañas de sus mayores. LOPEZ DE HARO, A., *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Luis Sánchez, Madrid, 1622, s/f.

<sup>10</sup> GUILLEN BERRENDERO, J. A., “La cohesión fundada en la virtud. La grandeza y sus formas de expresión en la Edad Moderna”, *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 7/14, 2021, pp. 67-92, p.70.

<sup>11</sup> COVARRUBIAS OROZCO, S., *Tesoro de la lengua castellana, o español*, Luis Sánchez, Madrid, 1611, fol. 564.

<sup>12</sup> COVARRUBIAS OROZCO, S., *Tesoro...*, op. cit.

<sup>13</sup> Había muchos términos utilizados para nombrar la actividad diplomática, no siempre realizada de manera oficial.

<sup>14</sup> “Todo ello estaba demostrando una relación desigual y unas relaciones de poder de redes y clientelas que, desde la corte, se iban extendiendo hasta los últimos rincones de los reinos”. MARTÍNEZ MILLÁN, J., “Introducción: La investigación sobre las élites del poder”, en MARTÍNEZ MILLÁN, J., (coord.), *Instituciones y Élites de poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*, Madrid, Universidad Autónoma, 1992, pp. 11-24. p. 20.

<sup>15</sup> MARTÍNEZ MILLÁN, J., Introducción..., op. cit., p. 21.

## Estrategias de ascenso en la diplomacia

Hay un extenso debate historiográfico sobre el desarrollo de la diplomacia moderna, que en suma relativiza la tesis clásica de Garrett Mattingly acerca del papel preponderante de las ciudades-estados italianas del *Quattrocento* en ese proceso<sup>16</sup>. John Watkins y Daniela Frigo, por ejemplo, criticaron la aplicación del modelo apriorístico del estado-nación para apuntar toda la complejidad y fragmentación de una función que era desigual en distintas partes de la Europa<sup>17</sup>. De hecho, la comunicación humana basada en la práctica del envío de representantes o de comisiones para negociar en nombre de un grupo, pueblo, estado o reino era mucho más antigua, y no vamos a entrar en detalles<sup>18</sup>.

En lo que toca particularmente a las relaciones entre España y Francia, el siglo XVI representó un salto importante tras la firma del Tratado de Cateau-Cambresis (1559). El fin de las guerras por el control de Italia supuso la oficialización de las embajadas permanentes, selladas por un vínculo de amistad entre los soberanos que se concretizó con la boda de Felipe II e Isabel de Valois<sup>19</sup>. En términos generales, desde la fijación del embajador residente hasta los procedimientos para las embajadas extraordinarias, la labor diplomática va poco a poco revistiéndose de reglas, normativas e instrucciones regias que procuran orientar su funcionamiento<sup>20</sup>. Varias obras de literatura empezaron a tratar el tema, como *El Cortesano* [1528], de Baltasar Castiglione, y *El Embajador* [1620], de Juan de Vera y Zúñiga. La embajada se convierte en un espacio institucional, teóricamente inviolable, en el cual se estructuran los servicios diplomáticos. Para cumplir con las obligaciones, era necesario tener un cuerpo de funcionarios, desde criados y caballerizos, hasta secretarios al servicio del embajador. En su residencia se desarrollaba toda una operación para recibir, descifrar y transcribir la correspondencia y luego al revés: escribir, cifrar, duplicar o triplicar, por si acaso se perdía, y despachar. Además, el espacio también debería ser preparado para recibir otras dignidades o aliados, sin olvidarnos de los espías y sus redes de informaciones<sup>21</sup>.

La primera teorización de la función del embajador en castellano vio la luz solamente en 1620. El diálogo *El embajador*, de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, discutía sobre la persona del embajador y los principios que deberían guiar su conducta. De fuerte impronta neoestoica, el debate entre Ludovico y Julio, personajes de la obra,

<sup>16</sup> MATTINGLY, G., *Renaissance Diplomacy*, Dover Publications, New York, 1988.

<sup>17</sup> FRIGO, D., *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. The Structure of Diplomatic Practice, 1450–1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009. WATKINS, J., “Toward a New Diplomatic History of Medieval and Early Modern Europe”, *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 38.1, 2008, pp. 1-14.

<sup>18</sup> De hecho, hay varios expertos que cuestionan el mito fundacional de 1648, cuyo argumento está fundado en una concepción más ancha del término “relaciones internacionales”. Algunos de ellos incluso sostienen que el surgimiento de la práctica puede ser observado entre las bandas nómadas de cazadores-colectores del periodo paleolítico. GARCÍA, E. V., “As origens da diplomacia. Investigando o significado do “internacional na Pré-História””, *Publicação da Associação Brasileira de Relações Internacionais*, vol. 10, 2015, pp.152-170, p. 156.

<sup>19</sup> HAAN, B., *Une paix pour l'éternité. La négociation du traité du Cateau-Cambresis*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010.

<sup>20</sup> RIBERA, J-M., *Diplomatie Et Espionnage. Les ambassadeurs du roi de France auprès de Philippe II. Du Traite Du Cateau-Cambresis (1559) a la Mort de Henri III (1589)*, Classiques Garnier, Paris, 2018.

<sup>21</sup> PÉREZ, B., (dir) *Ambassadeurs, apprentis espions et maitres comploteurs: Les systèmes de renseignement en Espagne à l'époque moderne*, Paris, PUP, 2010. HUGON, A., «Honorables ambassadeurs» et «divins espions». *Représentation diplomatique et service secret dans les relations hispano-françaises de 1598 à 1635*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004.

ponía de manifiesto el simbolismo de la representación de la imagen regia en la corte. La autoridad que conllevaba la representación de la dignidad real implicaba una serie de exigencias sobre la calidad de la persona representante, así como el impacto que la recepción tendría en la corte ajena. Fue lo que pasó con Juan Bautista de Tassis, según el informe enviado por el secretario de la embajada, Diego Maldonado. Catalina de Médicis y Carlos IX se sintieron ofendidos por considerar que Tassis no contaba con suficiente “calidad” para estar en su presencia.<sup>22</sup> El tema no era baladí, y podía llegar a impactar negativamente en el flujo de las relaciones entre dos soberanos. Maldonado ya había criticado el nombramiento del embajador anterior, Juan de Vargas Mexía. Aunque le consideraba honrado, era de poca “calidad” y riqueza, y recomendaba al rey elegir una persona que pudiera cumplir sus funciones con “decencia y reputación”<sup>23</sup>. Vera y Zúñiga testificaba por boca de Ludovico que el embajador “debe ser ilustre por sangre, igual a la mejor del reino que lo envía”<sup>24</sup>. Sin embargo, reconoció que apenas tener la nobleza no era suficiente, y debía destacar también su virtud y el mérito. En ambientes de intensa disputa política, como era la corte francesa, se apreciaba mucho el ingenio político, puesto que el embajador debía defender los intereses de su rey con extraordinaria habilidad diplomática. Por lo tanto, era necesario poseer algo más que la sangre y nobleza, concretamente ahora se demandaba la virtud “moderna”, o sea, la prudencia, como atesta Ludovico:

Llamo así en el Embajador una industria absoluta, aprobada con experiencias y ciencia civil, noticia singular de las historias, y natural elocuencia, y conocimiento de aquellas cosas, que se le pueden cometer, y últimamente una prudencia, que dé método para hacer, o dejar de hacer lo que conviene al negocio [...] <sup>25</sup>.

Como podemos percibir, la virtud del embajador concebida por Ludovico estaba vinculada al debate de los teóricos políticos sobre la prudencia<sup>26</sup>. Las reflexiones sobre el cargo estaban en sintonía con el debate planteado por la teoría política, justo en el auge de la discusión sobre la razón de estado. Dos conceptos claves de ese debate involucraban a la persona del embajador: la disimulación y la prudencia:

[...] que, siendo tal esta prudencia, en ella habrá las especies deliberativa, judicativa y preceptiva, que se deben desear el embajador, por pertenecer a la primera discurrir en proes y contras, sobre la materia, y a la segunda, el sacar en limpio la resolución que se toma, y a la preceptiva, ponerla en ejecución<sup>27</sup>.

<sup>22</sup> “[...] han tenido de ello poca satisfacción y gusto y tienen sentimiento de que Vuestra Majestad no les quiera honrar pues son grandes Reyes con enviar personajes tales cerca de ellos y que traigan título de embajadores de Vuestra Majestad.” *Diego Maldonado a su Majestad*. Paris, 12 de agosto de 1580. Archivo General de Simancas (AGS), EST, K, LEG.1559, fol.151.

<sup>23</sup> VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia. Política, religión y razón de estado. (1559-1598)*, EUNSA, Navarra, 2004, p. 71-72.

<sup>24</sup> VERA Y ZUÑIGA, J.V., *El Embaxador*, Francisco de Lyra, Sevilla, 1620, fol. 121v.

<sup>25</sup> VERA Y ZUÑIGA, J.V., *El Embaxador...*, op. cit., fol. 68v.

<sup>26</sup> Este intercambio de sentidos entre prudencia y virtud es bastante común en la época. Ver: LIPSIO, J., *Políticas* (Estudio preliminar y notas de J. P. Echevarría y Modesto López), Traducción de Bernardino de Mendoza, Madrid, Tecnos, 1997.

<sup>27</sup> VERA Y ZUÑIGA, J.V., *El Embaxador...*, op. cit.

Si seguimos la clasificación propuesta por Enrique Soria Mesa de la nobleza en alta, media y baja, percibimos que los nombrados para actividades diplomáticas en Francia casi siempre estaban dentro de alguna de esas categorías, con algún grado reconocido de nobleza. Muchos eran hidalgos y poseían u obtuvieron después un hábito de las órdenes militares<sup>28</sup>. Para la alta nobleza, tener la posesión del cargo de embajador era una forma eficaz de aumentar el honor de la familia, reforzar su presencia en la corte y obtener la gracia del rey o del valido, aunque las estancias en el extranjero implicaban gran coste financiero, muchas veces mantenido por el propio embajador. Esa es la línea que enmarca el ascenso por la vía diplomática: la riqueza. Los costes excesivos del mantenimiento de los criados y posada, de los vestidos y ornamentos, la larga distancia y la frecuente irregularidad del pago de salarios casi imposibilitaba el acceso de hombres de fuera de esa escala. Aunque en la teoría Juan de Vera y Zúñiga alabe a los embajadores de mediana fortuna, para evitar los excesos de ostentación, acaba por reconocer que en la práctica era recomendable poseer riqueza.

La actuación del embajador en la corte era también toda una *performance*<sup>29</sup>. La dimensión teatral de esa persona ficticia es apuntada por Ludovico: “Dos personas son las que representa el Embajador: una la de su rey, otra la suya propia, y así tiene dos diferentes modos de negociar, y portarse [...]”<sup>30</sup>. Juan de Vera y Zúñiga siguió reflexionando sobre el tema, al emplear el ejemplo de la tragedia griega, en la cual los actores que representan personajes como Alejandro, Jasón y Ciro procuran imitar, con palabras y acciones, a la persona representada mientras están en el palco. Cuando salen de escena y retiran el vestuario, empiezan a hablar en persona propia y privada, aunque mantienen los ornamentos a espera de salir del teatro. Los embajadores, en las ceremonias públicas, debían satisfacer la autoridad y decoro de su príncipe y de su oficio. Por eso veremos la disputa de precedencia en la presentación en los Estados Generales. Sin embargo, en las cuestiones domésticas, como las visitas y negociaciones privadas, Vera y Zúñiga recomendaba la ostentación moderada, con dignidad, pero sin igualar alguna acción reservada a los reyes<sup>31</sup>.

La doble faz del oficio del embajador, pública y personal, desvelada por el conde de la Roca, era un gran atractivo para aquellos que querían ganar prestigio para sí y aumentar el honor de su familia. Entre lo individual y lo colectivo, dijo Maravall: “prestigio que se alcanza, honor que se le atribuye”<sup>32</sup>. Por ello, era de gran importancia obtener el título formal de embajador, lo que no siempre ocurría, situación que limitaba el alcance del prestigio que se ambicionaba conseguir. Precisamente aquello fue lo que le ocurrió a Juan Bautista de Tassis. El rey lo nombró para sustituir al antiguo embajador Juan Vargas Mexía, que había muerto en París. Sin embargo, no le concedió el título, por lo que se supone que la decisión era temporal. Casi dos años después de haber llegado a Francia, Tassis imploraba al rey que le concediese el título, porque sin él se veía privado de toda la dignidad que el cargo aportaba:

<sup>28</sup> VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia...*, op. cit., p. 22-24.

<sup>29</sup> Véase la excelente aportación de Ellen Welsh: *Theater of Diplomacy. International Relations and the performing arts in Early Modern France*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2017.

<sup>30</sup> VERA Y ZUÑIGA, J.V., *El Embaxador...*, op. cit., fol. 117r.

<sup>31</sup> VERA Y ZUÑIGA, J.V., *El Embaxador...*, op. cit.

<sup>32</sup> MARAVALL, J. A., *Poder...*, op. cit., p. 59.

Ayer me envió a convidar este rey Cristianísimo para asistir con los demás hombres públicos a la conclusión y juramento de la liga con los suizos que hizo en la iglesia mayor hoy, y fue mi ventura esta vez el hallarme sin título, por no haber de pensar lo que hiciera si le tuviera, aunque para otras cosas y el cuidado que he procurado y procuro siempre de servir a V. M<sup>d</sup> parece que no desmerece el honrarme ya V. M<sup>d</sup> con él, como se lo suplico muy humildem<sup>te</sup>, pues haya dos años que estoy aquí [...]<sup>33</sup>.

Para aquellos no titulados, servir en una corte ajena como representante del rey era una posibilidad de subir en el escalón social, tanto por la dignidad de la posición como también por las futuras subvenciones y mercedes que se podrían demandar por los servicios prestados. En muchos casos, tras la experiencia diplomática, solicitaban una plaza en algún consejo de la monarquía. Juan Bautista de Tassis e Diego de Ibarra fueron nombrados miembros del consejo de Guerra y de Estado en los Países Bajos; después fueron elegidos para el consejo de Guerra de Felipe III e Ibarra aún obtuvo una plaza en el consejo de Estado de Felipe IV. Normalmente, los ministros poseían algún grado de nobleza, como el estatuto de hidalgo o un hábito de las órdenes militares. Muchos de ellos empezaron la carrera como militares, para luego añadir las actividades diplomáticas, como Juan Bautista de Tassis, Bernardino de Mendoza y Diego de Ibarra.

La adquisición de mercedes era todo un esfuerzo dividido en dos etapas: el momento de la ejecución del servicio y la posterior reivindicación, ante los órganos y los patrones, del reconocimiento de dicho servicio a la Corona y la solicitud de mercedes. La labor diplomática, que incluye los deberes formales del emisario, pero también las actividades extraoficiales, ofrecía una amplia gama de opciones de actuación. En los lugares tumultuosos y fragmentados, como fue el caso de Francia en la segunda mitad del siglo XVI, la actuación enérgica era necesaria para solventar los conflictos, doblegar a los enemigos y obtener información de relieve para su soberano. La torpeza de las comunicaciones, particularmente en la última década del Quinientos, hacía que los mecanismos de toma de decisiones pudiesen tener un cierto nivel de autonomía, y el éxito de la decisión tomada podría convertirse en una medalla dentro de la larga lista de los servicios prestados. Juan Bautista de Tassis, durante su primera embajada en Francia, firmó el tratado de Joinville con los príncipes de la Liga Católica sin la previa autorización de Felipe II, justificando su decisión en la urgencia impuesta por los *ligueurs*<sup>34</sup>. Durante toda su vida, Tassis alabó su participación en la firma del dicho acuerdo.

Otro elemento para destacar era la propia disputa de protagonismo y preeminencia entre los ministros que habían sido enviados a una misma corte. Las negociaciones paralelas eran muy frecuentes. Los relatos abundan de quejas y enojos por las actitudes de otros emisarios. Además, el secretismo de las misiones contribuía a empeorar todavía más la situación. La monarquía adoptaba esa estrategia para evitar la filtración de informaciones, aunque aquella situación, y el hecho mismo de compartir funciones y misiones, resultaba complicado para los propios agentes, que se sentían rebajados. Por otro lado, muchas situaciones e imprevistos ni siquiera contaban con precedentes, lo que precipitaba el choque de dignidades. En el contexto de Francia, a eso se suman las opiniones políticas, las alianzas locales y la disputa por el control del dinero que Felipe II proporcionaba a la Liga Católica.

<sup>33</sup> *Juan Bautista de Tassis a su Majestad*. París, a 2 de diciembre de 1582. AGS, EST, K, LEG. 1560, fol. 104.

<sup>34</sup> *Instrucción y acuerdo para el Sr. comendador Moreo*. Joinville, 17 de enero de 1585. AGS, EST, LEG.2846, fol. 79.

## Los ministros del rey de España en Francia

Los ministros que estuvieron en Francia entre 1585 y 1593 podrían ser clasificados en dos grupos: alta nobleza y caballeros de las órdenes militares. Pertenecientes a la nobleza, estaban el II duque de Feria, Íñigo de Mendoza (hermano del marqués de Mondéjar) y Bernardino de Mendoza (hijo del III conde de Coruña); entre los caballeros, además de los tres primeros, estaban también Juan Bautista de Tassis, Diego de Ibarra y Juan Íñiguez, conocido en la época como comendador Moreo. Bernardino, Moreo, Tassis e Ibarra empezaron la carrera militar y después ascendieron a la carrera diplomática.

Diplomáticos*	Posición en Francia	Periodo
Juan Bautista de Tassis	Embajador	1581 – 1584
	Ministro de la Gran Embajada	1593 - 1594
Bernardino de Mendoza	Embajador	1584 - 1591
Juan Íñiguez (Comendador Moreo)	Agente	1584 - 1590
Diego de Ibarra	Ministro <sup>35</sup>	1591 – 1594
	Ministro de la Gran Embajada	1593 - 1594
II duque de Feria	Líder de la Gran Embajada	1593 - 1594
Íñigo de Mendoza	Abogado de la Gran Embajada	1593 - 1594

(\*) Consideramos diplomáticos todos los individuos directamente involucrados en las negociaciones políticas en Francia.

Bernardino de Mendoza sucedió a Juan Bautista de Tassis en la embajada de Francia, en diciembre de 1584. Era hijo del III conde de Coruña y bisnieto, por vía materna, del cardenal Cisneros. Obtuvo el grado de Artes y Filosofía en Alcalá de Henares y, en 1576, el rey le concedió el hábito de Santiago.<sup>36</sup> Mendoza dejó la universidad para empezar una larga carrera militar, principalmente en las guerras de los Países Bajos. Fue nombrado embajador residente en Inglaterra, donde, por haber tomado parte en la conspiración de Troc Morton, tuvo que abandonar la isla tras descubrirse el complot.<sup>37</sup> Poco después, Felipe II le nombró para la embajada francesa, aunque disimuladamente, con la excusa de prestar condolencias al rey y a la reina madre por la muerte del duque de Alençon.<sup>38</sup> El rumor del escándalo de Inglaterra terminó llegando a Francia. A pesar de que los soberanos Valois emitieron enérgicas protestas, Felipe II decidió mantener a Bernardino en su puesto. El embajador no llegó a tomar parte en los Estados Generales, pero protagonizó disputas con el comendador Moreo y Tassis un poco antes, de las que luego hablaremos, por lo que lo mencionamos

<sup>35</sup> Ibarra fue nombrado sustituto del embajador Bernardino de Mendoza, sin embargo, sin tener rey reconocido en Francia, no recibió el título de embajador. En la época, el término empleado para designar a los agentes o emisarios diplomáticos era “ministro”, expresión que preferimos mantener en este texto.

<sup>36</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), OM, CABALLEROS SANTIAGO, Exp. 5178.

<sup>37</sup> JENSEN, D. L., *Diplomacy and Dogmatism: Bernardino de Mendoza and the French Catholic League*. Harvard University Press, Harvard, 2014.

<sup>38</sup> *El rey a Juan Bautista de Tassis*. De San Lorenzo, 2 de septiembre de 1584. AGS, EST, K, 1448. fol. 15.

brevemente en ese apartado. Además de diplomático, Bernardino escribió varias obras sobre la guerra y tradujo las *Políticas* de Justo Lipsio al castellano.

Juan Bautista de Tassis nació en Bruselas en 1530, en el seno de una rica familia, que ascendió por medio de la obtención del monopolio de los correos. La familia era originaria de Italia, de la región de Bérgamo, y amplió su radio de actuación en los dominios del Sacro Imperio en la época de Maximiliano I. Desde allí, pasaron al ducado de Borgoña, bajo la autoridad de Felipe el Hermoso. Nada más natural que también pudieran obtener el monopolio del servicio en España, tras la llegada de Felipe y de Juana de Trastámara. En la época de Carlos V, el padre y los tíos de Juan Bautista fueron dotados del reconocimiento de la naturalidad española<sup>39</sup>.

No tenemos muchas informaciones sobre la juventud y educación de Tassis. Por cierto, debió tener una formación humanista, por lo que se desenvolvía en muchos idiomas, habilidad extremadamente útil en una monarquía compuesta por distintas “naciones”. El talento de Tassis fue alabado por Luís de Requesens, el gobernador de los Países Bajos, reconocimiento que debió contribuir para su futuro nombramiento como embajador<sup>40</sup>. La primera noticia relevante sobre su trayectoria al servicio del rey católico es la participación en el socorro a la isla de Malta, en 1565<sup>41</sup>. De vuelta al norte, actuó como emisario diplomático del duque de Alba en misiones en Alemania y Francia y participó de campañas militares junto con Fadrique de Toledo<sup>42</sup>. En 1573, recibió una licencia del gobernador para marchar a España, donde inició los trámites para la obtención del hábito de Santiago<sup>43</sup>, que tenían su padre y tíos. Como solía ocurrir, la carrera militar sería sustituida paulatinamente por la cortesana.

Fue embajador en Francia entre enero 1581 y diciembre de 1584, y en la secuencia fue veedor general de los ejércitos de Flandes y consejero de guerra y después de Estado del gobernador de los Países Bajos<sup>44</sup>. Aunque estuviese en Bélgica, Tassis nunca dejó de manejar los asuntos franceses, con apoyo del comendador Moreo, lo que provocó los celos de Bernardino de Mendoza. Volvió a Francia junto con las tropas del duque de Parma, en las campañas militares para librar los sitios hechos por Enrique de Borbón, y otra vez más junto con el duque de Feria para la presentación en los Estados Generales<sup>45</sup>.

Juan Íñiguez, más conocido como comendador Moreo, es un personaje distinto en el entramado de la intervención de la Monarquía Hispánica en Francia. Los datos

<sup>39</sup> CHIFLETT, J., *Les marques d'Honneur de la maison de Tassis*, en l'imprimerie plantinienne de Balthasar Moretus, Anvers, M. DC. XLV, fol. 64.

<sup>40</sup> *Copia de una carta original del comendador mayor de Castilla a Su Majestad, fecha en Bruselas, abril de 1574*. COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA, tomo XXX, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1857, p. 458-459.

<sup>41</sup> CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Historia de Felipe II, rey de España*, Imprenta Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1876, vol. I, p. 431.

<sup>42</sup> *Don Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba [...] Instruccion de lo que vos Juan Bautista de Tassis aveys de hazer en el viaje que por nuestra orden vays desde aqui a Dampbiles [Damville] en cosas del servicio de su md.* A 29 de diciembre de 1568. AGS, EST, LEG. 2852. s/f. *Al muy mag<sup>co</sup> señor. Al señor Joan Baptista de Tassis. El Duque de Alba.* 5 de marzo 1569. AGS, EST, LEG. 2852. s/f. Y tambien: TASSIS, Joannis Baptistae de. *Commentariorum de tumultibus Belgicis sui temporis*. Libri Octo. En: Van Papendrecht, Corneli Pauli Hoyneck. *Analecta Belgica*. La Haya, 1743. tomo II, parte II pp.119-600.

<sup>43</sup> AHN, OM, Caballeros, Exp. 7999.

<sup>44</sup> *Sobre la precedencia entre J<sup>o</sup> Bautista de Tassys y los de roppa larga en los assentos del cons<sup>o</sup> de estado. Lo que se le ofrece al Comendador Juan Baptista de Tassis que dezir sobre la pretension que los consejeros de estado de Roppa tienen de que el dicho comendador se aya de sentar en el dicho consejo el postrero de todos es lo seguinte.* 1595. AGS, EST, LEG. 609, fol. 107.

<sup>45</sup> Tassis volverá a Francia durante los primeros años de Enrique IV, otra vez como embajador. TASSIS, Joannis Baptistae de. *Commentariorum de tumultibus Belgicis...*, op. cit., p. 600.

biográficos son escasos, y han sido facilitados por Tassis en su obra sobre la guerra de los Países Bajos<sup>46</sup>. Era aragonés y empezó a actuar como agente del rey de España en 1584, cuando tenía alrededor de 30 años. Como apuntó Valentín Vázquez de Prada, poco se sabe de su vida antes de que empezase a actuar en Francia. Decía que era caballero de la orden de San Juan de Malta, información que no se ha podido confirmar<sup>47</sup>. Para disimular la estancia de Moreo y librarlo de las sospechas de espionaje, el duque de Parma le había concedido una capitanía de caballos y una plaza en el consejo de la guerra<sup>48</sup>. De los ministros que aparecen en nuestro texto, Moreo era probablemente el único que no pertenecía al escalón noble.

Diego de Ibarra venía de una familia de Guipúzcoa que se destacó por los servicios militares prestados a la Monarquía Hispánica a lo largo del siglo XVI. Nació alrededor de 1552, en Italia<sup>49</sup>. Su padre fue veedor de los ejércitos de Milán y su tío, Pedro, era contador del mismo ejército. Otro tío, Esteban, fue secretario y posteriormente consejero de la Guerra. Eran en su mayoría expertos en los negocios militares. Como muchos de sus compañeros, Diego también había obtenido el hábito de la orden de Santiago<sup>50</sup>. En el momento que fue nombrado a Francia, servía al rey como veedor general de los ejércitos en Sicilia.

El II duque de Feria y I marqués de Villalba, Don Lorenzo Suárez de Figueroa, era heredero de una familia de la alta nobleza de la región de Zafra, los condes de Feria<sup>51</sup>. Su padre fue Gómez Suárez de Figueroa, embajador de Felipe II en Inglaterra, y lady Jane Dormer, dama de compañía de María Tudor. Nació en Malinas en 1559, tras el regreso de sus padres de Inglaterra. A los 12 años obtuvo el hábito de la orden de Santiago<sup>52</sup>. El padre de Don Lorenzo recibió el título ducal en 1567, pero falleció pocos años más tarde. En la juventud, el duque Don Lorenzo protagonizó diversos escándalos en la corte y estuvo a punto de ser puesto bajo arresto domiciliario. Recuperó la gracia del rey alrededor de 1587, fecha en que tenemos noticias de su integración en el séquito real con ocasión de la procesión para recepción del cuerpo de Santa Leocadia<sup>53</sup>.

La embajada en Francia fue la segunda experiencia diplomática de Feria. Antes, había sido elegido por Felipe II para prestar obediencia al nuevo papa, Urbano VII. Sin embargo, el pontífice murió antes que Feria pudiese llegar. Su suerte no estaba en Roma: los dos papas siguientes también fallecieron, lo que prorrogó la permanencia de Feria en Italia por largo tiempo. Finalmente, fue electo Clemente VIII. En Italia recibió la carta del rey comunicándole su nombramiento para presentarse en los Estados Generales en Francia. Después de Francia, sirvió como virrey de Cataluña y Sicilia, y murió de camino a Alemania, en 1607, donde iba a representar a Felipe III en la elección imperial.

Feria era arrogante y, como Bernardino de Mendoza, tenía demasiado orgullo de su nobleza<sup>54</sup>. A pesar de que sus contemporáneos halagasen su *sprezzatura*, hermosa

<sup>46</sup> TASSIS, Joannis Baptistae de. *Commentariorum de tumultibus Belgicis...*, op. cit.

<sup>47</sup> VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia...*, op. cit., p. 94.

<sup>48</sup> Moreo a D. Juan de Idiaquez. De París, a 20 de julio de 1588. AGS, EST, LEG. 595, fol. 22.

<sup>49</sup> VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia...*, op. cit., p. 96.

<sup>50</sup> AHN, OM, CABALLEROS DE SANTIAGO, Exp. 4048.

<sup>51</sup> VALENCIA RODRÍGUEZ, J. M., *El poder señorial en la edad moderna: la casa de Feria (siglos XVI – XVII)*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2008. Vol III.

<sup>52</sup> AHN, OM, CABALLEROS DE SANTIAGO, Exp. 7933.

<sup>53</sup> GARIBAY, E., *Memorias de Garibay, Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, tomo VII, Madrid, 1854, p. 446.

<sup>54</sup> El orgullo de su condición es un asunto omnipresente en sus epístolas, tema de que habla con más naturalidad en la correspondencia con su amigo y secretario, el inglés Thomas Fitzherbert, guardada en el Westminster Diocesan Archive (WDA).

apariencia y gallarda persona (ver adelante), demostró tener poca flexibilidad y prudencia en sus gobiernos de Cataluña y Sicilia, a punto de irritar profundamente al duque de Lerma. En su trayectoria diplomática, Feria coleccionó muchos enemigos, a punto de menguar su prestigio en la corte, y no consiguió el nombramiento para el consejo de Estado, que tanto quería<sup>55</sup>. Con mucha razón Feria lamentó su ida a Alemania como “honrado destierro”. Por otro lado, el análisis de la correspondencia de Feria nos permite percibir que el duque dio protección a sus clientes y amigos, y uno de ellos fue Diego de Ibarra, que luego veremos en el texto.

Íñigo de Mendoza, caballero del hábito de Santiago, era hijo segundo del III marqués de Mondéjar, Íñigo López de Mendoza. Su hermano mayor, Don Luis Hurtado de Mendoza, heredó el título y se convirtió en el IV marqués de Mondéjar. Íñigo también era nieto del IV duque del Infantado, homónimo suyo<sup>56</sup>. El jurista se graduó en leyes en la Universidad de Alcalá, y en 1578 obtuvo la cátedra de Decreto de la Facultad de Cánones en la misma universidad<sup>57</sup>. En 1586, renunció a la cátedra de Cánones en la universidad<sup>58</sup> y poco después fue elegido por Felipe II como asesor jurídico del duque de Feria, tras la muerte de Francisco Ribera. Tras la actuación en Francia, Íñigo fue nombrado embajador en Venecia.

### En dirección a los Estados Generales (1593)

Tras el asesinato de Enrique III, en agosto de 1589, la ausencia de un rey reconocido por la Monarquía Hispánica y por la Liga Católica creó un dilema diplomático. Las disputas que ocurrieron entre los ministros de Felipe II no dejaban de ser consecuencia de los desórdenes que se estaban produciendo en el reino vecino. El duque de Mayenne, hermano del difunto duque de Guise, había asumido el título de *Lieutenant Generale de la Couronne de France*. El embajador de la Monarquía Hispánica en aquel momento, Don Bernardino de Mendoza, había tratado con Mayenne para seguir siendo reconocido como embajador ante la Liga. Sin embargo, el rey de España decidió mantener en Francia al comendador Moreo, con el objetivo de dar celeridad a las negociaciones con los distintos potentados franceses. Moreo era habilidoso, carismático y gastador, y actuó junto con Juan Bautista de Tassis en los tratos con los *ligueurs*, situación que provocó la ira de Bernardino Mendoza<sup>59</sup>.

La inconstancia y ambición del duque de Mayenne generaron varios enfrentamientos entre los tres ministros, en particular entre el comendador Moreo y Bernardino de Mendoza. El afán de protagonismo del primero colisionaba con el inflado honor manifestado por segundo, que se consideraba líder del “triumvirato”. El primero intentaba atraerse muchas “voluntades”, era enérgico e incansable en la búsqueda de

<sup>55</sup> El propio duque enumeró sus opositores en la corte en una carta al padre confesor del rey Felipe III, cuando supo que fue preterido en el Consejo de Estado por el marqués de Poza. *Copia de la carta del Duque de Feria, virrey de Barcelona, para el Padre confesor de S. M.* Barcelona, 11 febrero 1602. Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/2347/16, fol. 40.

<sup>56</sup> GUTIÉRREZ CORONEL, D., *Historia genealógica de la Casa de Mendoza*, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1946, fol. 233-234.

<sup>57</sup> AHN, UNIVERSIDADES, 34, Exp.18.

<sup>58</sup> AHN, UNIVERSIDADES, 34, Exp.28.

<sup>59</sup> *Yo el Rey. Lo que vos Juan Bautista de Tassis habéis de llevar entendido para comunicar lo de mi parte con Don Bern<sup>o</sup> de Mendoza y el Comendador Moreo y ejecutarlo todos tres como instrucción común.* Madrid a 3 de mayo 1590. AGS, EST, LEG.2848, fol. 82.

recursos para la guerra<sup>60</sup>. Bernardino, a su vez, estaba atrapado en París por el sitio impuesto por el príncipe de Bearne, y su ceguera le impedía desplazarse a otros lugares. La soberbia y orgullo de Bernardino de Mendoza por su noble estirpe se constatan en toda su correspondencia. En una ocasión, se quejó a Felipe II de la presencia de maliciosos cortesanos que procuraban “engendrar en una persona de mis prendas y corazón de un Mendoza, veneno para procurar venganzas, y no antes deseo de ayudar obra tan santa y de que me podría redundar mayores honras [...]”<sup>61</sup>. Una disputa sobre cartas enviadas por el rey de España desató el choque de dignidades entre ambos ministros. Moreo se sintió desvalorizado por el tono arrogante con que le hablaba Mendoza, al que contestó que pronto obtendría un título de señoría y podría cubrirse delante del rey<sup>62</sup>. Bernardino no perdió la oportunidad de mostrar su cinismo al decir a Moreo que no tenía conocimiento de que él poseía cualquier título de señoría para demandar tal tratamiento.

Los enfrentamientos llevaron al monarca, impaciente, a exigirles que llegasen a un acuerdo, por medio de nuevas instrucciones. Con todo, otro punto de discordia iba a ser algo más duradero. Moreo y Tassis, por un lado, y Bernardino de Mendoza, por otro, divergían de la principal estrategia de la intervención en el reino galo. Los primeros tenían como base de apoyo al duque de Mayenne, mientras el segundo desconfiaba, con razón, de las intenciones del noble lorenés. Más adelante, Mayenne sería otra vez motivo de querrela entre los ministros. En ese momento, el conflicto consiguió frenarse por puro azar del destino: Moreo murió repentinamente a finales de 1590. Bernardino permaneció en París hasta 1591, cuando finalmente pudo volver a España y ser reemplazado por Diego de Ibarra.

Mientras Bernardino de Mendoza lideraba la embajada en Francia, Juan Bautista de Tassis estuvo en Bruselas para administrar los recursos a la Liga, con título de veedor general de los ejércitos de Flandes<sup>63</sup>. Ese cargo le provocó un sinfín de pesadillas, empezando por la contestación presentada por los contadores del ejército, que perdieron la autonomía en la gestión financiera. Tassis intentó implantar un mayor control sobre los gastos y demandó verificar todas las libranzas autorizadas por el gobernador. Había muchas denuncias de malversación de los fondos del ejército, siempre faltaba dinero mientras se veían los contadores enriquecerse. El duque de Parma fue, hasta cierto punto, condescendiente con la corrupción de sus subordinados, en especial el secretario Cosme Massi, el principal opositor de Tassis<sup>64</sup>. El conflicto se alargó por más de un año, con idas y venidas de misivas entre Bruselas y Madrid, hasta que Parma confirmó la posesión del cargo. Es interesante notar que las disputas por protagonismo y preeminencia en la corte de Bruselas, íntimamente vinculadas con la

<sup>60</sup> “A V. Maj<sup>d</sup> suplico represente la vida que llevo y que tengo a cargo sobre mis espaldas, no solo las materias de estado que sobran para hombres de mayor suficiencia que yo, pero se juntan la gente de guerra que a mi cargo he tenido y hasta el pan de munición y cebada he de tener cuidado de buscar...” *Moreo a su Majestad*. AGS, EST, LEG. 599, fol.17.

<sup>61</sup> *Bernardino de Mendoza a su Majestad*. De Paris 7 de junio 1585. AGS, EST, K, LEG. 153, fol. 78.

<sup>62</sup> VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia...*, op. cit., p. 88. El autor apunta un hecho curioso en ese documento: una nota al margen de Felipe II escrito “engañase”.

<sup>63</sup> El manejo del dinero por parte de Tassis fue confirmado por el duque de Parma: “[...] cuanto al dinero que de aquí se les ha enviado, siempre ha sido por manos de Juan Bap<sup>ta</sup> de Tassis a quien se ha entregado, y de las personas que él ha enviado que me ha asegurado ser confidentes y sabidores del negocio y aun las más veces ha sido con asistencia de Moreo, de manera que no he pensado que pueda haber fraude ni granjería en el negocio, aunque lo miraré mejor en lo de adelante.” *El Duque de Parma a su Majestad*. De Bruselas, 6 de junio de 1587. AGS, EST, LEG. 592, fol. 96.

<sup>64</sup> Aunque una reciente biografía del duque de Parma intenta relativizar esos problemas, en la época provocaron un verdadero escándalo. CARLOS, L., Alexander. *La extraordinaria historia de Alejandro Farnesio*, Editorial Planeta, Barcelona, 2018.

intervención en Francia, no dejaban de estar contaminadas por los conflictos políticos. Tassis siempre fue reconocido como fiel partidario del rey de España, hasta al punto de asumir la naturalidad española. El esfuerzo de cumplir con las normativas de Madrid, sumado a cierta prepotencia de su posición, hizo naturalmente que la disputa alcanzase contornos políticos. La intervención de Tassis podría ser interpretada como un exceso de autoridad, una razón de Estado, que podría revolver a los naturales de la tierra, advertencia dada por el propio Cosme Massi. El texto es largo, pero vale la pena reproducirlo:

Llego a oler el conde Carlos de Mansfeld la intención que tenía de meter quien asistiese por mí en la artillería y yo supe que se alteraba de ello, vino a la sazón a hablarme el secretario Cosme Masi, a quien dije lo que en lo dicho entendía para que advirtiese al duque que convenía meter en razón al dicho conde sobre ello, a lo cual me respondió luego que yo había de mirar muy bien en que me metía, y que *dar ocasión a los hombres principales de aquí por donde se pudiesen volver a alterar, que ya eso era materia de estado y cosa muy peligrosa*, me espantó la respuesta y no pude dejar de decirle que harto malo era que todavía se estuviesen aquí los humores tales a cabo de tantos años que se andaba entre ellos que hubiese peligro de revolverse nadie por cosa tan justa como era mirar V. M.<sup>d</sup> como era servido por su hacienda que de tan lejos envía y tanto le cuesta<sup>65</sup>.

La mezcla de ambición personal con política y dinero era un barril de pólvora, y hasta Juan de Idiáquez, que operaba en la maquinaria de la gracia del rey, lo sabía. Como exembajador y responsable del Tratado de Joinville, Tassis manifestó que la plaza en el consejo de la Guerra era poca señal de gratificación de sus servicios. Por eso, escribió a Madrid y pidió a Moreo, que allí estaba, para interceder ante Juan de Idiáquez. El tono impaciente del secretario demuestra que la demanda fue considerada inoportuna:

[...] todos juntos no desean más que yo el acrecentamiento de V. M. más ahora hace nos guerra el haber V.M. salido una vez como español y desagradable de esos estados y haber V.M. mismo alegado esto a otros propósitos de que hay memoria, dicen me ahora que las cosas han mudado y que V. M. pasará por natural y agradable con satisf<sup>on</sup> de todos [...]<sup>66</sup>.

Para conseguir este ascenso en la propia corte de Bruselas, Juan Bautista necesitaba ampliar a sus redes y obtener patronos poderosos, aún más por la oposición que sufría por el cargo de veedor. La fidelidad del exembajador al rey de España en la guerra de le habían traído muchos enemigos, y él mismo era consciente de su fragilidad. La misión que recibió de Madrid no le favorecía, pues consiguió la antipatía del propio gobernador, el duque de Parma. Aunque contaba con la amistad de Idiáquez, tuvo que contentarse con el “premio” del consejo de la guerra:

[...] que V. M. no tenga poco en la plaza de cons<sup>o</sup> de guerra que tiene pues en esa p<sup>te</sup> no tuvo más el duque de Montalto ni tiene más el marqués del Vasto/ la otra q V. M. no escuche a quien le dijere que se desavenga y que corte el buen hilo de sus serv<sup>os</sup> y el premio y el acresenta<sup>mo</sup> a que estos le

<sup>65</sup> Juan Bautista de Tassis a su Majestad. De Bruselas a 19 de enero 1587. AGS, EST, LEG.593, fol.10.

<sup>66</sup> A Juan Bap<sup>ta</sup>. De Ulldecona a 5 de enero de 1586. AGS, EST, LEG.591, fol. 81.

pueden traer continuados, esto me ha obligado a decir el tenerme por tan amigo y serv<sup>or</sup> de V. M [...] <sup>67</sup>.

La respuesta de Tassis al rechazo de sus pretensiones desvela los pasos de su estrategia. Él veía el nombramiento para el consejo de Estado como una compensación por haber sido sustituido en la embajada en Francia, por lo que negó el cambio de “naturalidad”. En otra carta, había solicitado el envío del título de consejero, al que Idiáquez le contestó que tal título no existía, sino que sólo se nombraba el consejero, que luego asumía la posición. Para Tassis poder seguir con su pretensión, era necesario cobrar un premio para mantener el honor y prestigio anteriores:

En cuanto aquello de espantarse V. S. que de español quisiese volver flamenco [...], disculparme me puede bastantemente lo que en este particular escribí al comend<sup>or</sup> Moreo, diciéndole que no era tal sinfín con pedir el consejo de estado, sino por gozar de aquello *mientras que se hubiese de estar por acá para dorar la salida de Francia, Yo soy español y lo quiero ser y lo seré placiendo a dios toda la vida* <sup>68</sup>.

Al confirmar su predilección por España, Tassis confesó que ni por español le querían allí y lamentó que las oposiciones no venían tanto de los grandes, sino de ordinarios que metían la “mano en la masa”. Por fin, decidió ceder y aceptar la plaza que le ofrecieron, sin antes olvidarse de decir que

Bien dice V. S. que se debe tener en mucho la forma del consejo de guerra igual a grandes y por muy prudente y acertado, tomo y recibo lo que V. S. me da, en lo demás, pero *no se maraville V. S., que grande es la pasión que nasce del decaimiento público*, y aunque a veces sobrepuja la razón, otras veces no puede tanto [...] <sup>69</sup>.

El miedo de ruina pública era justamente lo que hacía que la pasión se impusiera a la razón, y las solicitudes de mercedes y cargos casi siempre empezaban con una retahíla de disculpas por el atrevimiento. Tassis aprovechó la ocasión para atacar los desórdenes en las finanzas en Flandes, lo que motivó la dura contestación que sufrió para asumir el cargo. Recomendó que se hiciese bastante demostración de autoridad sobre lo sucedido “para que se contengan los ministros cada uno dentro del término que les toca, sin salir de allí” <sup>70</sup>, porque, en caso contrario, sería un veedor general decaído. Tras pasar la tormenta, Tassis asumió el cargo y actuó junto al duque de Parma para los preparativos para la invasión de Inglaterra y las campañas para librar el cerco militar de Enrique de Borbón en París y Ruán.

Disuelta la tríada originaria de las negociaciones en Francia a principios de 1591, Diego de Ibarra reemplazó a Bernardino de Mendoza. Cuando llegó a Francia, Ibarra tuvo que lidiar con la competencia de otro agente, fray Mateo Aguirre. En la misma época, Aguirre, que vivía en París, empezó a negociar secretamente el apoyo de los miembros de la Sorbona, de los *Dieciséis* y algunos nobles de la Liga. Muchos estaban ansiosos para asegurar la protección de Felipe II, incluso como emperador o protector de Francia. Con diversas cartas credenciales de franceses, Aguirre se marchó a Madrid a exponer al rey los ruegos y peticiones de los católicos, y volvió a Francia con

<sup>67</sup> Op. cit.

<sup>68</sup> *Juan Bap<sup>ta</sup> de Tassis a don Juan de Idiáquez*. De Namur, a 2 de abril de 1586. AGS, EST, LEG.591, fol. 8.

<sup>69</sup> Op. cit.

<sup>70</sup> Op. cit.

las respuestas y nuevas instrucciones de Felipe II. El secretismo de la negociación pronto generó conflictos. Diego de Ibarra comunicó al rey que había llegado a Francia un tal Mateo Aguirre y que supuestamente traía cartas de la corte. El religioso le había escrito varias veces y le hizo mil oficios sobre lo que presuntamente le mandaba el rey de España. Ibarra confesó que no le contestó por “no tener aviso de tal hombre y estado, en harta duda”<sup>71</sup>. Al pensar que podría haber sido sustituido sin aviso previo, el ministro emitió un juicio sobre la situación general de los gestores en Francia:

Cuando sobre todo eso quisiese su M<sup>d</sup> que hombres de esta suerte hiciesen algo, me parece se debería escribir a los que su M<sup>d</sup> tuviese en este reino, para que supiesen lo que aquel tal trae en su comisión, y no le dejasen exceder de ella [...], y si yo no supiese que V. S. me conoce y sabe cuan poco ambicioso soy no hablara en esto, pues estuviera más contento si solo hubiera su M<sup>d</sup> enviado un recaudo para volverme luego [...]<sup>72</sup>.

Entre 1591 y 1592, Tassis e Ibarra continuaban gestionando sus propias batallas por privilegios y honores, mientras manejaban la intervención militar y financiera en Francia, negociaban directamente con el duque de Mayenne y otros aliados.

La convocatoria de los Estados Generales de la Liga a principios de 1593 generó ciertos problemas resultantes de su excepcionalidad. La pequeña representación, que se reducía a las zonas católicas, le confería un perfil anómalo. La excusa de la Liga Católica había sido la necesidad igualmente excepcional de elegir un rey que fuese católico para Francia. Sin embargo, la principal peculiaridad fue la presencia de los representantes del rey de España, enviados por Felipe II para defender sus intereses a la vez que se involucraba cada vez más en la guerra contra Enrique de Borbón. La infanta de España, Isabel Clara, era hija de Isabel de Valois y nieta de Enrique II, situación que, a los ojos de Felipe II, le permitiría reivindicar el derecho de sucesión sobre las pretensiones de la casa de Borbón. Para seguir con este planteamiento, fue necesario elaborar los fundamentos de la reivindicación de Isabel, especialmente para combatir el principal impedimento a la proposición: la ley sálica. Tras años de preparación jurídica, los derechos de la princesa española a la corona de Francia finalmente fueron presentados a los diputados *ligueurs* en 1593.

La gran embajada del rey de España, como fue llamada por Luís Cabrera de Córdoba, debía quedar integrada por el duque de Feria que, según las instrucciones del rey, estaría acompañado por Tassis e Ibarra; como asesor jurídico, fue indicado Íñigo de Mendoza. El II duque de Feria tenía el título de Grande de España, condición que le daba honor suficiente para representar a su rey. Según el testimonio de su gentilhomme, Damián Armenta y Córdoba, él era “uno de los príncipes de España que por preeminencias particulares y privilegios que nuestro católico rey les da y sus antecesores han dado son llamados Grandes”<sup>73</sup>. Además, el caballero de Córdoba le describió como “de grandes partes, buen cristiano, virtuoso, de gran entendimiento y buena presencia”<sup>74</sup>. Tantos elogios no cabían en la estima que el propio duque de Feria tenía de sí mismo.

<sup>71</sup> Diego de Ibarra a don Juan de Idiáquez. De Montcornet, a 20 de noviembre de 1591. AGS, EST, LEG.599, fol.197.

<sup>72</sup> Op. cit.

<sup>73</sup> ARMENTA Y CÓRDOBA, D., *Los tres libros de la guerra de Francia dirigidos y hechos por Damián de Armenta y Córdoba, caballero de Córdoba y de la casa de Ella*, 1596, BNE, MSS/2126, fol. 35v.

<sup>74</sup> ARMENTA Y CÓRDOBA, D., *Los tres libros...*, op. cit.

Cabrera de Córdoba dibujó el siguiente perfil de la gran embajada:

Juan Baptista de Tassis tenía experiencia de negocios y era práctico de la nación con quien había de negociar y de los medios, más era tardo y viejo; por esto se dijo envió el Rey los elementos a esta gran embajada, el agua el Duque de Feria, el aire D. Íñigo, el fuego D. Diego, la tierra Juan Baptista por la flema y la vejez<sup>75</sup>.

Por orden de Felipe II, a principios de 1593, Tassis se desplazó rumbo al sur para encontrarse con la comitiva del duque de Feria e Íñigo de Mendoza. Estuvieron algunos días alojados en Soissons, donde negociaron un nuevo acuerdo con el duque de Mayenne. De allí siguieron el viaje a París, donde les esperaba Diego de Ibarra<sup>76</sup>. El duque de Feria fue recibido por los franceses católicos en Soisson y París con toda la suntuosidad. Cuando Feria entró en el salón del Louvre, vio vacía una silla ricamente ornada, que decían representaba a la persona ficticia del rey de Francia. En el teatro de la política, con los protagonistas en el palco, el acto tenía que seguir, antes de que bajasen el telón.

La anomalía de los Estados Generales también iba a reflejarse en la dinámica de los propios representantes de Felipe II. ¿Como debía ser el orden de presentación de los acompañantes del duque de Feria? La asamblea iba a representar el palco de honor en aquel teatro que suponía la intervención de Felipe II en Francia, su demostración de poder, y nadie iba querer perder la oportunidad de exponer su persona pública en el escenario. No es una sorpresa que Tassis e Ibarra reivindicasen seguir al duque de Feria en su presentación a la asamblea de los Estados Generales. El problema es que Íñigo de Mendoza pensaba hacer lo mismo.

Íñigo de Mendoza también parecía querer aprovechar la oportunidad que tenía en Francia para prestar sus servicios y conquistar futuras mercedes. Aunque debía actuar como asesor jurídico del duque de Feria, demostró que quería hacer mucho más. Antes mismo del viaje a Francia, en mayo de 1592, al llegar a Génova, se encontró solo, pues el duque de Feria aún no había llegado. Por eso, confesó al rey que se había sentido molesto, porque en Reims, donde estaba antes, “pudiera ganar en saber el lenguaje, conocer humores de gentes y en granjear voluntades [...]” para luego añadir el pedido al rey para librar su salario “que según mi condición será para mi grandísima merced”<sup>77</sup>. Según los apuntes del diario de viaje del duque de Feria de Italia a Francia, Íñigo le acompañó en casi todas las negociaciones que hicieron con el duque de Mayenne en Soissons. Con la protección y amistad de Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Íñigo iba a buscar su oportunidad para actuar.

En 1 de abril de 1593, el duque de Feria comunicó a Juan Bautista de Tassis y a Diego de Ibarra que había decidido presentarse en la junta de los Estados, y preguntó les a ellos si les gustaría acompañarle al palacio del Louvre. Los dos contestaron que sí, que

<sup>75</sup> CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Historia de Felipe II, rey de España*, tomo IV, Imprenta Sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1877, p. 13.

<sup>76</sup> *Relación de la secretaría. Diario del viaje del II duque de Feria*. Archivo Casa Ducal de Medinaceli (ADM), Archivo Historico, LEG.52, fol.11v.

<sup>77</sup> *Carta de Íñigo de Mendoza a Juan de Idiáquez*. Génova, a 10 de junio de 1592. AGS, EST, LEG.1424, fol.155.

“sería justo en acto tan público honrando la merced que su Majestad nos hacía para que por esa vía pudiésemos hacerle más servicio con los diputados que nos verían”<sup>78</sup>. Sin embargo, como Íñigo Mendoza también deseaba tomar parte en la reunión, los dos primeros querían “liquidar antes lo que tocaba a los lugares de cada uno sin darle a que nadie oliese que entre los ministros de su Maj<sup>d</sup> no hubiese toda conformidad”<sup>79</sup>.

Íñigo de Mendoza envió al duque de Feria una carta en la cual describía los fundamentos y derechos que tenía de la pretensión en ir primero a la asamblea, cuya copia también fue enviada a Tassis e Ibarra. Al estilo de los juristas, Mendoza fue enumerando los motivos por los cuales debería preceder a los ministros anteriores. El análisis de este documento es relevante justamente para comprender que argumentos se utilizaron en la estrategia de ganar reputación y honor. El jurista informó al duque de Feria que traía carta de Felipe II, en la cual recomendaba a Feria que le regalase, honrase e hiciese merced, y que no hiciese caso de fieros ni de bravatas. El duque don Lorenzo debería juzgar por términos de razón y solicitó que la disputa fuese mediada por el cardenal de Sens y el obispo de Lyon<sup>80</sup>.

La primera cuestión destacada del texto sostenía que él no podría ser precedido por persona que no fuese superior a él en calidad o en gran estado, porque era hijo y nieto de Grandes de Castilla y que, además de la nobleza, habían sido virreyes de Nápoles y presidentes del consejo de Castilla. En seguida, argumentó que le cabía exponer la parte de la razón y justicia, que era la más principal, de los derechos de la infanta en la asamblea. El punto siguiente, de gran interés, nos permite evaluar cómo Íñigo de Mendoza jugó con las relaciones sociales a su favor cuando habló del oficio de abogado:

[...] De su naturaleza es tan honrado el oficio de abogado en esta causa que, aunque las diferencias de esclavo a señor y de amo a criado y de Rey a vasallo sean tan notorias como lo son, en este particular don Íñigo hace oficio superior aun a su propio rey vistiéndose de la persona de patrono y su rey la de cliente [...] <sup>81</sup>.

A partir de ese argumento un tanto curioso, Íñigo criticó la premisa de que él no poseía título de abogado, al que contestó que en Castilla no era costumbre dar “poder al abogado, aunque se de a los agentes, y por eso su Majestad [...] no dio poder al dicho d. Íñigo”, y luego complementó que ni por eso los agentes podrían alegar que tenían precedencia. Por otro lado, argumentó que Tassis e Ibarra habían sido elegidos sustitutos del duque de Feria y que, una vez que el duque se hallaba presente, no había ninguna necesidad de la asistencia de los dos. Para no dejar un hilo suelto, comentó que era huésped de D. Diego, por lo tanto, el que hospeda no puede tener precedencia sobre el huésped. Los argumentos del jurista fueron más allá al citar la propia costumbre como hecho incuestionable: él había precedido a Juan Bautista de Tassis por dos veces cuando el duque de Feria les envió a negociar con el duque de Mayenne en Soissons, hablando siempre primero<sup>82</sup>.

<sup>78</sup> *Los que Juan Bautista y Don Diego alegan para preceder ellos a don Íñigo*. En Paris, a 1 de abril de 1593. AGS, EST, K, LEG.1585. fol. 28.

<sup>79</sup> Op. cit.

<sup>80</sup> *Billete de don Íñigo de Mendoza para el duque de Feria*. AGS, EST, K, LEG.1585. fol. 32.

<sup>81</sup> *Las causas que de parte de don Íñigo de Mendoza se han alegado sobre la precedencia en las cosas públicas a Juan Bautista y don Diego*. AGS, EST, K, LEG.1585, fol. 35.

<sup>82</sup> *Las causas que de parte de don Íñigo de Mendoza se han alegado sobre la precedencia en las cosas públicas a Juan Bautista y don Diego*. AGS, EST, K, LEG.1585, fol. 35.

Tassis e Ibarra argumentaron que ellos no podrían dar sus lugares a Íñigo, pese a su calidad, porque en el primer día en la asamblea, en actos públicos, no se debería tratar de los derechos de la infanta, y criticaron a las demandas presentadas como generalidades. Concluyeron que la ocupación que tenían en esa causa era muy antigua, con tan honradas comisiones, “no podríamos en nuestro perjuicio hacerle la cortesía”<sup>83</sup>.

Los dos ministros alegaron que, en el día siguiente, el duque de Feria envió a sus casas el padre González, de la Compañía de Jesús, para mediar la situación. El padre acompañó al duque de Feria en su viaje desde Soissons hasta París<sup>84</sup>, y supuestamente estaría a la par de lo sucedido. El padre comunicó a los dos que al duque le parecía que D. Íñigo de Mendoza llevaba razón, ya que era abogado de la causa de la infanta, mientras que Tassis e Ibarra eran apenas solicitadores. Protestaron al padre contra la distorsión del nombre del servicio que les tocaba, alegando que impedir la presencia de ellos en la asamblea no sería “buena paga de los servicios hechos de toda la vida”.

Feria no llegó a un acuerdo con los otros ministros, que se quejaron de que “el tracto de estas cosas de la puerta afuera era grande desreputación”<sup>85</sup>. Continuaron protestando contra la deshonra de “ponernos un nombre tan diferente del que por todos caminos nos tocaba”<sup>86</sup>. La disputa llegó al punto en que ambos amenazaron dejar de ir si Íñigo de Mendoza fuese elegido. Diego de Ibarra presentó al padre González un listado de honores y servicios que habían hecho en nombre del rey. Decía que

Él no tenía esta negociación por pleito ante una audiencia sino por la mayor cosa que se ofrecía en la Cristiandad, ni se tenía por solicitador sino por ministro de su Maj<sup>d</sup> a quien había honrado tanto que demás de enviarle desde España a entender en esto en defecto de V. Ex<sup>a</sup> veníamos en el poder de su Maj<sup>d</sup> con la misma autoridad y fuerza que le es dada a V. Ex<sup>a</sup> para obligar a Su Maj<sup>d</sup> y que éramos del su consejo de Guerra en los estados de Flandes y Ministros suyos en este Reyno, asistentes por su orden a esta negociación [...]”<sup>87</sup>.

Ambos cuestionaron la “extraña traza” del abogado de poner pleito sobre la materia, solicitando a Feria que tomase la decisión que le convenía, pues “no era de nuestra profesión fundar respuesta en forma de derecho”<sup>88</sup>. Por fin, sostuvieron que no deberían ser precedidos por don Íñigo porque este no tenía el título de ministro:

Siendo nosotros aquí ministros ordinarios de Su Maj<sup>d</sup> asistentes a esta negociación, del su consejo de guerra, nombrados con semejantes títulos en el poder que es la escritura de mayor autoridad que en toda esta negociación hay de su Maj<sup>d</sup> e inmediatos ejecutores del en ausencia, o, impedimento, de V. Ex<sup>a</sup><sup>89</sup>.

<sup>83</sup> *Los que Juan Bautista y Don Diego alegan para preceder ellos a don Íñigo*. En Paris, a 1 de abril de 1593. AGS, EST, K, LEG.1585. fol. 28.

<sup>84</sup> *Relación de la secretaría. Diario del viaje del II duque de Feria*. ADM, Archivo Histórico, LEG.52, fol. 9r.

<sup>85</sup> *Los que Juan Bautista y Don Diego alegan para preceder ellos a don Íñigo*. En Paris, a 1 de abril de 1593. AGS, EST, K, LEG.1585. fol. 28.

<sup>86</sup> Op. cit.

<sup>87</sup> *Los que Juan Bautista y Don Diego alegan para preceder ellos a don Íñigo*. AGS, EST, K, LEG.1585. fol. 28.

<sup>88</sup> Op. cit.

<sup>89</sup> Op. cit.

Diego de Ibarra mantuvo en primer lugar el argumento del honor. Aunque eran asuntos meramente de reputación, que parecían sin importancia, Diego de Ibarra comentó a don Juan de Idiáquez que favoreciese su petición. Luego, manifestó su descontento con la situación una vez que los diputados franceses iban a arrepentirse de la honra demostrada hacia él y Tassis, los negociadores de la causa hispánica hasta entonces.

El duque de Feria, contrariado a la disputa, ya que no quería que los otros ministros precediesen a Íñigo de Mendoza, por fin resolvió irse solo a la reunión de los Estados<sup>90</sup>. Diego de Ibarra se justificó a Juan de Idiáquez apuntando irónicamente “lo bien que se nos paga lo que hemos trabajado y reventado y en los que nos ternan de aquí adelante los del [reino] viéndonos tan poco honrados y admitidos”<sup>91</sup> y suplicale que no se olvide de sus servidores en estas ocasiones que son meramente de reputación.

Para ellos, asistir al duque de Feria sería señal de honor a sus personas, para ganar la estima y la reputación. El “acto público” en el que insistían en participar les otorgaría un nivel de estima a la altura del servicio prestado a su rey: la representación pública de su imagen. El coste del servicio es siempre destacado: “Para ser honrados en semejantes ocasiones y días servía el hombre todos los de la vida, poniéndola al tablero en muchas ocasiones y consumiendo y acabando las haciendas”<sup>92</sup>. En consecuencia, el tiempo y acumulación de servicios traen en aparejados la posibilidad de ascenso social.

Feria hizo la entrada triunfal en el palacio del Louvre el día 2 de abril de 1593. Estaba solo, pero no por mucho tiempo. Don Diego de Ibarra luego pasó a integrar el patronazgo de Feria, y se convirtió en su protegido, tras profundas divergencias políticas con Juan Bautista de Tassis. Después de la salida de Francia y el fin de la Gran Embajada, las redes clientelares asumieron un papel preponderante. Hablamos tanto de honor, prestigio, deber, pero también debemos tener en cuenta otro hilo que mantiene las amistades duraderas: la opinión política<sup>93</sup>. Los ministros difícilmente iban a traspasar esa línea. Fue lo que pasó entre el duque de Feria y Juan Bautista de Tassis. La principal divergencia entre ellos fue provocada por la alianza con el duque de Mayenne. Aunque ninguno de los dos se fiaba de las palabras de Mayenne, Tassis no veía otra opción de actuación en Francia sin ser por ese camino. Por causa del conflicto, Tassis abandonó París los primeros días de marzo de 1594. Algunos días después, la comuna cayó en manos de Enrique IV. Conocemos la opinión de Feria sobre la persona de Juan Bautista de Tassis por medio de un interesante parecer que redactó para el archiduque Alberto, nuevo gobernador de los Países Bajos, sobre el gobierno de las provincias del norte. Feria reconoció la experiencia militar y política que tenía Juan Bautista y su talento en las materias de Estado<sup>94</sup>. Además, el duque advirtió al archiduque, en raros momentos de imparcialidad, que Tassis llevaba razón en un pleito que le hacían los consejeros de *ropa larga* del consejo de Estado. Como Tassis acababa de ser nombrado consejero de capa y espada, el archiduque debería seguir el reglamento y dar preferencia

<sup>90</sup> *Diego de Ibarra a Juan de Idiáquez*. De París, a 5 de abril de 1593. AGS, EST, K, LEG. 1585, fol. 30.

<sup>91</sup> *Los que Juan Bautista y Don Diego alegan para preceder ellos a don Íñigo*. AGS, EST, K, LEG. 1585, fol. 28.

<sup>92</sup> Op. cit.

<sup>93</sup> Pedro Cardim desarrolló una interesante reflexión sobre esa cuestión a partir de una famosa pintura de Rubens, *El Jardín del Amor*. CARDIM, P., “Amor e amizade na cultura política dos séculos XVI e XVII”, *Lusitania Sacra*, 2º série, 11, 1999, pp.21-57, p. 41.

<sup>94</sup> *Copia del papel que el Duque de Feria dio al Sr Cardenal Archiduque sobre las cosas de Flandes*, AGS, EST, LEG. 343, fol. 117v.

a él con respeto a los de *ropa larga*, pues lo contrario sería deshonrarle a él y a todos los caballeros con hábito que habían sido empleados en los servicios del rey de España<sup>95</sup>.

Con todo, el duque no podría dejar de comentar su divergencia con el viejo Tassis sobre la intervención en Francia. Como hemos dicho, el punto de discordia tenía nombre: el duque de Mayenne. Por estar en desacuerdo con Feria, Tassis “salió de Paris con el dicho duque de acuerdo con él y con el legado de persuadir al S<sup>r</sup> archiduque de hazerla [la paz] sin comunicarme su intento, recatándose de mí como si aquella negociación no estuviera a mi cargo”<sup>96</sup>. Y las discordias no acabaron ahí: las opiniones sobre la guerra en los estados del norte eran diametralmente opuestas. Feria era un “reputacionista”, y Tassis un “pacifista” que, según el primero, “no da otro remedio sino suavidad”<sup>97</sup>.

## Conclusión

La intervención de la Monarquía Hispánica en Francia fue interpretada por muchos historiadores como la historia de un fracaso. Sin embargo, para algunos contemporáneos, ese no ha sido exactamente el punto de vista que tuvieron del proceso. Para historiadores como Antonio de Herrera y Tordesillas y Carlos Coloma, sin la acción del rey de España, Francia habría tenido un rey hereje. Enrique IV no era el rey ideal para ellos, pero por lo menos era católico. Y eso no habría sido así sin las armas del rey de España.

A pesar del *fracaso* de los Estados Generales y la consiguiente caída de París en las manos de Enrique, los ministros en Francia fueron bien recompensados por los servicios prestados, aunque pareciese que nunca estuviesen satisfechos con sus mercedes. El historiador debe tener cautela al analizar las solicitudes de prebendas: reclamar y quejarse era parte del sistema, era una forma de estar en el mundo. Pero de vez en cuando podemos percibir sutilmente los excesos, como cuando el duque de Sessa recomendó al duque de Feria, que tanto se quejaba de su situación, que se dejase de melancolías: “[...] suplico a V. E. que escuse melancolías, con su mucha prudencia, y se haga de la secta de los estoicos, que como V. E. sabe, ponían su felicidad en la sola satisfacción de su consciencia, y quien hace lo que debe de su parte eso le debe bastar de tenerlo [...]”<sup>98</sup>. Feria nunca más volvió a la corte española, tras ser nombrado para servir sucesivos cargos en el gobierno de la monarquía. Tassis e Ibarra terminaron sus días en la corte, uno como miembro del Consejo de la Guerra y otro de Estado, y siendo propietarios de ricas encomiendas. A la par de los negocios políticos, la maquinaria de la gracia real seguía girando, y no se podía dejar pasar la ocasión, como una vez dijo Maquiavelo.

Lo que es relevante poner de manifiesto es que a pesar de la creciente profesionalización de la diplomacia en los siglos XVI y XVII, argumentamos que solo mirar a lo normativo no es suficiente. En paralelo a las actividades formales, corría todo un mundo de negociaciones entre bastidores que permitía agregar un gran número de servidores a la monarquía hispánica. En ese sentido, las relaciones sociales se asimilan más a un movimiento de espiral que simplemente a una relación vertical-horizontal. Nuestra intención, en ese artículo, fue justamente desvelar las capas de esas relaciones de un grupo de ministros, sus movimientos y estrategias para obtener ascenso social y

<sup>95</sup> Op. cit.

<sup>96</sup> Op. cit.

<sup>97</sup> Op. cit.

<sup>98</sup> *El duque de Sessa al duque de Feria*, noviembre de 1605, BNE, MSS/2347/16, fol. 295r.

reconocimiento del honor y prestigio. Y eso pasa, necesariamente, por la investigación de los conflictos, sus causas y consecuencias. La sociedad ibérica del Seiscientos era una sociedad de pleitos. Para cumplir con ese intento, interpretamos una documentación que no es tan convencional para ese tipo de estudio. Esperamos que, con nuestros ejemplos, hayamos podido ampliar el foco sobre las interacciones sociales, la dinámica de los servicios prestados a la monarquía y las posibilidades de ascenso social en la época moderna.